



RES - 2026 - 162 - CD-ECO # UNNE

Sesión 16/04/2026

VISTO:

El Expediente N° 2026-1191;

La Resolución N° 2026-5-CD; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramitan las elecciones de **un (1) Consejero Directivo Titular y un (1) Consejero Directivo Suplente** por el **Sector Nodocente**, para el próximo **período abril 2026 a abril 2027**;

Que el proceso eleccionario puesto a consideración, conforme surge del expediente, se ha realizado de acuerdo a lo establecido en los Artículos 30° inc. g), 45° inc. d) y 52° del Estatuto de la UNNE;

Que no han existido impugnaciones de ningún tipo;

Que los agentes que han resultado electos reúnen los requisitos necesarios para ser representantes;

Que la elección y designación se realiza por el plazo de un año, según lo dispone el Artículo 31° del Estatuto de la UNNE;

Que corresponde, por tanto, aprobar la labor de la Junta Electoral y sobre la base de ella, proclamar a los representantes electos en tal proceso, conforme surge del acta de escrutinio obrante en el presente Expediente;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 16-04-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la labor de la Junta Electoral que actuara en las elecciones para Consejeros Directivos por el **Sector No Docente** para el **período abril 2026 a abril 2027**, tramitadas por el presente expediente.

ARTICULO 2°: Proclamar a los Consejeros electos, en la siguiente forma:

Representante Titular: JAVIER FRANCISCO CABRERA

Representante Suplente: MARCELO ANDRES PUCHETTA

ARTICULO 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas